EL MAPA FRAGMENTADO.NACIONALISMOS Y SECESIONISMOS EN EUROPA

JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO

Entre polos opuestos

En el debate político europeo, uno de los conceptos de textura más resbaladiza y más cargados de potencialidad conflictiva ha sido el de nación. Y si el viejo continente ha alumbrado a lo largo del último siglo algún fenómeno capaz de generar controversias, concitar filias y fobias, alimentar litigios o justificar las más diversas reivindicaciones, ése ha sido el del movimiento social nacido al calor de la idea de nación: el nacionalismo. En virtud de lo borroso de sus límites y a causa de sus capacidades para funcionar como polos de atracción y repulsión, nación y nacionalismo han caminado de la mano a lo largo de la era contemporánea, situándose en un punto intermedio, ubicado a medio camino entre dos ideas enfrentadas: la fusión y la fragmentación. Según las circunstancias, las coyunturas históricas y los contextos geográficos, nación y nacionalismo han participado de esas dos ideas en principio contradictorias y alejadas entre sí.

Sucesiva o alternativamente, la nación y el nacionalismo han sido en efecto bien el enemigo a batir y el mal a derribar, o bien el grial perseguido, el anhelado refugio. Han cohabitado pues en tensa relación dos fuerzas opuestas, ya tratando de celebrar la nación, ya intentando enterrarla. Desde los albores de nuestra era hasta después de la Segunda Guerra Mundial, se ha abogado por relegar las patrias a un segundo plano y remar en pos de la convergencia de las mismas en un proyecto común, de acuerdo con una pulsión integradora que, lejos de estar circunscrita a tal o a cual campo ideológico, brilló siempre por su transversalidad. Mas por otro lado, ese paradigma de la fusión no ha triunfado plenamente. Es más, en cierta medida, y por paradójico que se antoje, las inercias de la fusión han venido a allanar el terreno a los impulsos de la fragmentación. Aún hoy, aquí y allá, en las cuatro esquinas del continente, perseveran movimientos que preconizan el retorno a las raíces, la implantación de fronteras, ya sean de viejo cuño o de nueva planta. La autopista hacia lo uniforme estaría plagada de cambios de sentido con destino hacia lo fragmentario y discontinuo. El sentimiento de desprotección y de impotencia ante la mundialización actual, la necesidad de identificación con espacios concretos engendra un regreso hacia los microterritorios, "sin que ello signifique volver inevitablemente a formas premodernas de identidad"[1]. Si durante dos siglos la liberación humana parecía venir por lo alto, la disolución de lo pequeño en lo grande, ahora son muchos quienes en-

tienden que el progreso humano está en lo cálido, lo pequeño, lo abarcable y lo tangible.

¿Segmentar el mapa?

Antes de las revoluciones decimonónicas el auténtico proyecto de los Estados fue el de acaparar tierras para luego repartirlas entre los herederos de sus gobernantes, o usarlas como moneda de cambio con otros monarcas. Mas a partir del ciclo revolucionario dio acceso a la contemporaneidad, el Estado pasó a considerarse la encarnación de la nación, y devino agente de nacionalización. La nivelación jurídica fue aparejada a una homogeneización cultural e identitaria, pergeñada con la ayuda de poderosas herramientas educativas, institucionales, simbólicas y mediáticas. El Estado dio forma a un relato que se apartaba progresivamente del originario patriotismo racionalista y acabó recalando en las aguas mitológicas del primordialismo y la emoción.

Frente a ese nacionalismo estatal, que a principios de siglo XX comenzó a dar sus frutos, empezaron a erigirse nuevos movimientos que venían a impugnar precisamente las fronteras, los atributos y los símbolos sacralizados por los Estados constituidos. Era el nacionalismo centrífugo, que impugnaba una unidad que consideraba espuria y artificiosa, y que invocaba la existencia de una nación que estaría desprovista del necesario reconocimiento político e institucional. Estos movimientos segregacionistas reproducían pues las estrategias discursivas que previamente había diseñado el Estado-nación, pero aplicándolas exclusivamente a su propias comunidades o territorios.

La confrontación entre nacionalismos centrípetos y nacionalismos centrífugos arranca pues a finales del siglo XIX y sigue viva actualmente. Buena parte de los conflictos del mundo de hoy se deriva del antagonismo entre dos de los grandes principios en los que se asienta el actual orden político: el principio de soberanía de los Estados y el principio de autodeterminación de los pueblos[2]. Resulta significativa la cantidad de Estados que actualmente lidian con las demandas de secesión y autodeterminación de alguno de los grupos que albergan en su seno, en conflictos de muy variable intensidad, que pueden estar entre el civilizado debate parlamentario y los fenómenos de violencia abierta o xenofobia.

Diríase que en el tiempo de la globalización y la homogeneización universal, parece que ser Estado sigue importando. Ello es lo que se infiere de esa carrera independentista emprendida por tantos nacionalismos, y de esa férrea labor defensiva o conservadora ejercida por tantos otros Estados, celosos guardianes del *statu quo*. El combate no puede ser desligado de la dinámica inherente a la modernidad posterior a las revoluciones liberales. Asentados en una dinámica móvil y expansiva, los imperios antiguos o los reinos de tipo feudal estaban o bien guiados por una vocación de universalidad, o bien asociados a una concepción patrimonial del poder. Sus límites eran esencialmente móviles, y dado el carácter intrínsecamente voluble e inestable de sus fronteras o marcas, las eventuales pérdidas de territorio que sufrían (como consecuencias de derrotas militares o tratados internacionales) no entrañaban graves crisis internas. Para los conglomerados monárquicos premodernos, una merma territorial no era forzosamente equiparada a una grave amputación que tocase al tuétano mismo de la identidad estatal. Básicamente, porque ésta no se fundamentaba en la posesión de espacio físico. Por el contrario, después de las Luces, una vez que la nación empezó a designar no un lugar de nacimiento, sino una comunidad

humana dotada de soberanía política, la percepción del territorio se vio profundamente alterada. Dejó de ser contingente y se convirtió en uno de los pilares de la idea misma de patria. De ahí que el horizonte de la secesión, es decir, el proyecto de erección de una nueva frontera, se presente o bien como el gran anhelo de los numerosos nacionalismos emanados de comunidades no dotadas de Estado propio, o bien como un abismo temible para esas otras comunidades que sí están pertrechadas de Estado. Estas últimas son centinelas del espacio de que disponen porque nacieron con una vocación conservadora, siendo la vocación de la perdurabilidad de sus fronteras el santo y seña de su existencia. Desposeer al Estado de un territorio determinado es, en cierto modo, aminorar su materialidad. La legitimidad de la nación moderna se levanta sobre en la territorialidad, y las demarcaciones físicas no son entendidas como accidentes históricos sino como las vigas sin las que esa bóveda simbólica que es la nación se vendría abajo.

¿Qué salidas viables han tenido y tienen esos reiterados choques de aspiraciones? Cuando un matrimonio o consorcio no funciona, basta con disolverlo amigablemente, suelen defender los independentistas de los cuatro puntos cardinales. El proyecto de escisión de un territorio con respecto de un Estado cualquiera tiende a entenderse como un camino hasta cierto punto sencillo, y hasta lógico y legítimo. Mas la realidad muestra que tal itinerario es más complejo de lo que prometen los mapas preestablecidos, y que los escollos y barrancos no tardan en salir al paso.

¿Quién tiene derecho a independizarse? ¿Dónde están los límites del demos? Incluso aceptando que "el pueblo" tenga derecho a decidir, habrá que decidir antes de nada quién es ese pueblo. Por otro lado, si quienes pretenden conseguir la independencia se amparan en el derecho de toda nación a ser dueña de sus propios destinos, se debería entender igualmente que la nación que corre el riesgo de ser amputada

también tenga derecho a resolver su futuro, esto es, también ella tendría algo que opinar sobre su *harakiri*. Pero no son ésas las únicas preguntas que generan controversia. Surgen, igualmente, otros debates en cuanto el asunto se plantea. Por ejemplo, ¿cuáles son los rasgos étnicos o culturales en que puede basar su reivindicación secesionista un colectivo humano dado? O, en caso de que no se esgrima otro argumento que la simple voluntad de salir del club estatal, ¿cuál es la mayoría cualificada necesaria partidaria de la secesión, si se celebra un referéndum o consulta popular? ¿Qué fronteras pasarían a delimitar a los nuevos Estados, dónde se situarían? ¿En qué situación quedarían las nuevas minorías resultantes de la escisión territorial, esto es, en qué medida sería justificable la reparación de una injusticia (la denunciada por los separatistas) con la comisión de otra (la que empezarían a denunciar los nuevos irredentistas, huérfanos de esa patria que sigue concitando su lealtad)?

Echando la mirada atrás, las dos últimas centurias ofrecen un muestrario harto variado de las soluciones que se le ha dado a esta suerte de conflictos. Resulta imposible, en consecuencia, presentar un solo modelo de respuesta satisfactoria a los mismos, primero porque las doctrinas imperantes al respecto han ido modificándose según las épocas, y segundo porque las excepciones a tales normas han sido tantas, que casi han perdido su carácter singular. Sería posible establecer, con todo, cuatro grandes períodos atendiendo a las formas en que al menos en Europa se han tendido a resolver estos conflictos: la época postilustrada, la era wilsoniana, la era bipolar y la era postsoviética.

La primera de ellas partiría desde las revoluciones liberales, se extendería al menos hasta inicios del siglo XX, y se correspondería aproximadamente con el primer ciclo de movimientos de inspiración ilustrada contra el absolutismo o el feudalismo. Si en Europa occidental ese nacionalismo emancipador cristalizó mayormente en procesos de centralización y homogeneización nacional, en el centro y el oriente continental tendió justo a lo contrario: el objetivo de quienes invocaban la nación al lado de la razón era el de descomponer antiguas macrounidades imperiales. Y de hecho, buena parte de los actuales Estados de esa área nacieron de secesiones decimonónicas que se beneficiaron de prejuicios favorables instalados en el imaginario colectivo, independencias realizadas bajo la bandera de la libertad y en contra el despotismo.

La era wilsoniana se inició con la Guerra del 14 y se extendió hasta 1939. Uno de los grandes intentos de salir de la ambigüedad en que hasta entonces se columpiaba el derecho a la independencia de los pueblos fue el auspiciado del presidente estadounidense W. Wilson. Cada pueblo habría de disponer del derecho de guiar sus propios destinos. Un pueblo no era, por supuesto, un aglomerado de gentes dotadas de la mera voluntad de convivir bajo un mismo techo institucional, sino una compacta comunidad de lengua o cultura. Así, las líneas de demarcación entre Estados deberían responder a las líneas divisorias entre naciones etno-culturales. Aunque bienintencionado sobre el papel porque pretendía terminar con las opresiones imperiales que habían marcado el devenir de Europa, el proyecto iba a generar un interminable rosario de conflictos. El encabalgamiento de pueblos en el viejo continente hacía poco menos que ilusorio el deslindar con finura colectivos nacionales sin generar decepciones y odios. Muchos de los Estados recientes se aprovecharon de esta ola, para ampliar sus pertenencias, a costa de incluir en sus dominios a minorías nacionales de países perdedores de la Gran Guerra. Y de igual modo, y apoyándose en el mismo principio, otros Estados (Alemania, Hungría o Italia en la década de 1930, por

ejemplo), vendrían a reivindicar la expansión de sus fronteras para que éstas coincidieran con el territorio habitado por sus hijos, injustamente alojados en Estados que les eran culturalmente ajenos.

Los estragos causados por la alambicada solución wilsoniana –y particularmente la instrumentalización que de ella hicieron algunas de las potencias derrotadas en la I Guerra Mundial– fueron devastadores. Suficientes como para que, en 1945, el principio de autodeterminación evolucionase en varios planos. En primer lugar, dejó de ser un abstracto criterio desiderativo para devenir un precepto o derecho, una norma básica de la jurisdicción internacional, proclamada incluso en la Carta de la ONU (artículos 1 y 55). En segundo lugar, de ese derecho de autodeterminación sólo podrían hacer uso pueblos sometidos a regímenes coloniales, y no naciones culturales. Ello supuso una redefinición profunda del paradigma wilsoniano, que dejaba de tener una apoyatura étnica y pasaba a asentarse en criterios estrictamente territoriales. Fuera de Europa, eran los territorios colonizados por las antiguas metrópolis los que iban a hacer uso de tal derecho, conservando las fronteras que éstas habían creado. Así, el de autodeterminación puede considerarse como un derecho de una sola aplicación, ya que una vez independizada la colonia, ésta no podría ser troceada por comunidades culturales insertas en el interior de sus fronteras. Por lo tanto, y frente a lo reivindicado por múltiples movimientos nacionalistas que hoy siguen apelado a tal principio para independizarse de sus respectivos Estados, la autodeterminación, en Europa, durante esta etapa de guerra fría, fue una demanda tan martilleada por pueblos y minorías como desoída por Estados e instancias internacionales. La era bipolar se caracterizó, en suma, por la preeminencia de la intangibilidad de los Estados sobre toda demanda separatista, irredentista o revisionista.

El hundimiento del socialismo real a partir de 1989 ha traído consigo un nuevo enfoque del asunto. Si bien es cierto que sobre el papel y en teoría siguen prevaleciendo los principios onusianos antes descritos, la excepcionalidad histórica que supone la desaparición de uno de los dos grandes sistemas políticos y económicos en que se había dividido el planeta desde 1945 entrañó cambios sensibles. Los tabúes empezaron a dejar de serlo y las fragmentaciones del mapa han llegado también a Europa. En esta etapa postsoviética o postmoderna, las reivindicaciones nacionalistas han recobrado impulso y muchas de ellas tocan sus metas: la URSS se descompone en quince nuevos países, Checoslovaquia se fractura en dos, y a lo largo de la década de 1990 Yugoslavia se deshilacha en una cadena de secesiones acompañadas de guerras. Otros pueblos no consiguen estatalizarse, pero entienden que las puertas de la secesión quedan entreabiertas. Acto seguido, minorías desgajadas de su patria nodriza, tras unos primeros años de aturdimiento, se reorganizan y solicitan a su vez revisiones del mapa (rusos de Ucrania, abjasios de Georgia, albaneses de Macedonia…). Incluso en el occidente continental los movimientos nacionalistas alcanzan inusitados éxitos, poniendo contra las cuerdas a robustos Estados (escoceses, flamencos, vascos o catalanes). En todos los casos, por encima de sus muy dispares recorridos históricos y rasgos socioculturales, estos movimientos tienen como comunes denominadores el continuar apelando a la libre autodeterminación de los pueblos, el impugnar la unidad de los Estados constituidos, y el atisbar la posibilidad de que las costuras de éstos puedan ceder en algún momento no lejano.

Sometidos a tales presiones, los Estados se debaten entre una variada gama de alternativas de actuación, que van desde la represión del secesionismo hasta la cesión ante las reivindicaciones de éste, conscien-

tes en la mayoría de los casos de que ninguna de las soluciones posibles está exenta de costes y riesgos. Una mirada global y desapasionada sobre el periodo contemporáneo permite apreciar, a estos efectos, que las independencias no tienen por qué ser ni maléficas per se, ni intrínsecamente milagrosas o balsámicas. Como se ha explicado anteriormente, todo Estado vive con la pretensión de ser perenne, y de partida su legislador ni siquiera se plantea la posibilidad de la amputación. De ahí que las constituciones no prevean (o sólo muy raramente y de modo matizado) el derecho de secesión de alguna de las regiones estatales.

Tras el cataclismo tardosoviético y la distensión del rígido paradigma bipolar, ha sido posible divisar en el comportamiento de los Estados confrontados a pretensiones independentistas de alguna de sus partes hasta cinco maneras distintas de gestionar el problema. Cinco actitudes que bien podrían agruparse en dos categorías, atendiendo al contexto de estabilidad (permanencia, continuidad) o de inestabilidad (cambio, alteración), del marco político y económico general dentro del cual funciona el Estado que se tome en consideración.

Así, en el grupo de países que, lidiando con movimientos centrífugos potentes, han sufrido al mismo tiempo una alteración sustancial de su entramado político o socioeconómico, merced a procesos de transición o revolución (el reemplazo de sistemas socialistas por sistemas liberal-capitalistas), se han registrado tres actitudes distintas: la reacción, la inhibición y la negociación. Y en el grupo de países europeos que, aun estando confrontados a movimientos independentistas, no han experimentado mudanzas de calado en su sistema político y socioeconómico (básicamente, los de Europa occidental), las actitudes han sido o bien el cuestionamiento, o bien el mantenimiento.

Dentro del primer grupo –allí donde ha habido cambio de sistema–, destaca en primer lugar la vía de la inhibición, en la cual el Estado renuncia y en cierto modo se abstiene de intervenir, dando libre curso a las aspiraciones independentistas de una o varias de sus partes, y permitiendo que aquellas conduzcan a la creación de nuevos Estados. Con algunos matices, tal fue el caso de la URSS en 1991, donde el centro federal venía sufriendo desde una década atrás un visible proceso de debilitamiento. El único poder que a priori podría estar en situación de compensar las tendencias centrífugas había perdido un peso considerable, e incluso la república-madre (Ru-

sia) había visto restaurada su soberanía, privando a la URSS de su otrora poderosa infraestructura institucional y vaciándola de sustancia. Al retraerse el centro, la desagregación del colectivo se hizo de manera casi pacífica.

Una segunda vía, también apreciada en la Europa tardocomunista, fue la de la negociación. Se trata del peculiar caso checoslovaco. Pese a esta relativa similitud de partida con el escenario soviético –ganancia de peso institucional de las dos repúblicas federadas (Chequia y Eslovaquia) desde los años 80, más un progresivo relegamiento del centro federal– la solución llegó no por una política de hechos consumados de los independentistas y la inhibición del Estado, sino por una negociación entre las élites de las dos entidades aliadas. No hubo, en efecto, participación popular, y ello fue lo que favoreció la disolución del Estado. Si se hubiera organizado un referéndum, el desenlace del proceso hubiera sido bien distinto, dado que primaba entre la población el deseo de continuidad de la federación.

En este caso la clase política checoslovaca estaba embarcada en un proceso de negociaciones sobre una reforma de la estructura del Estado desde hacía años, sin alcanzar soluciones satisfactorias para todas las partes. Fueron el deseo de poner fin a las controversias por la vía rápida y las presiones cortoplacistas de los dirigentes de las dos naciones, lo que llevó a que el parlamento federal votase a favor de su propia disolución y decretase el fin de la federación luego de opacas negociaciones entre bambalinas, sin someterse a consulta popular el destino de un Estado que existía desde 1918. Se oficializó de este modo, en 1992, una separación que venía ya encauzada desde hacía una década.

La tercera vía –la más peligrosa y no la más inverosímil– es la de la reacción. Frente al dejar hacer de la URSS, o frente al mercadeo de la nomenclatura checoslovaca, Estados como el yugoslavo optaron por reaccionar agresivamente contra las tentativas eslovenas, croatas, bosnias o albanokosovares de abandonar unilateralmente la unión. Mientras que Rusia se había presentado a sí misma como la alternativa a la decadente URSS, en Yugoslavia, Serbia no puenteó y debilitó al centro federal. En el antiguo estado balcánico, los serbios, claramente sobrerrepresentados en la jerarquía civil y militar con respecto a los miembros de las otras comunidades, asociaban su identidad a la de la propia Yugoslavia. Además, en lo étnico y demográfico, el serbio era el pueblo más diseminado sobre el conjunto de las subunidades que componían la federación, y por lo tanto era el que con más temor percibía las posibles secesiones. Así, lejos de desentenderse de la idea yugoslava, los serbios unieron su suerte a ésta. Las rudas respuestas que tanto el Estado yugoslavo como la propia población serbia dieron a los sucesivos abandonos del resto de repúblicas, ilustran esa política de reacción. Política que, al menos en este caso, no alcanzó sus objetivos y sólo retrasó en el tiempo la victoria de los secesionistas, pues al cabo de una década, sobre los escombros de la antigua Yugoslavia nacieron hasta siete Estados independientes distintos.

Si tales fueron las conductas de los Estados salidos del socialismo, en Europa occidental el abanico de opciones ha sido mucho más reducido. Y ello, en buena medida, a causa de una mayor estabilidad de sus marcos socioeconómicos. Por un lado, una vía tomada casi excepcionalmente ha sido la del cuestionamiento, esto es, el proceso por el cual el Estado somete a consulta ciudadana la posibilidad de amputación de una parte de su territorio. Cuenta con dos precedentes, ambos nórdicos: Suecia permitió en 1905, tras el pertinente referendo y la abrumadora mayoría del sí a la independencia, la secesión de Noruega;

Islandia votó en 1944 a favor de abandonar el reino de Dinamarca. Modernamente, en 2014, el Reino Unido ha organizado un referéndum en Escocia, en el que el no a la escisión ha vencido por un margen relativamente escaso. Se trata de tres casos de cuestionamiento, poco usuales, por cuanto los Estados tienden a agotar hasta el límite las vías que les permitan mantener su integridad territorial sin ni siquiera someterla a consulta. De modo que es la última vía, la del mantenimiento, no sólo la que más se ha puesto en práctica, sino la que mejor se acomoda a la lógica con la que funciona todo Estado. Y si bien son muy pocos los países europeos que no estén sometidos a alguna reivindicación secesionista o autonomista, esta política destinada a conservar el statu quo resulta particularmente controvertida allí donde los movimientos centrífugos son vigorosos: Bélgica y España. En ambos casos, la presión independentista colisiona aparatosamente con la negativa del Estado no ya a ceder y permitir su amputación territorial, sino a organizar referendos, sean éstos vinculantes o meramente consultivos.

Sea como fuere, en la etapa presente conviven multitud de enfoques sobre la cuestión de las secesiones nacionales y el vidrioso derecho de autodeterminación. Desaparecida la casi total unanimidad con que se condenaban o menospreciaban, durante la era bipolar, los movimientos independentistas desde instancias políticas internacionales, hoy, aquello tan inasible pero tan condicionante como es nuestro *Zeitgeist* es mucho menos unívoco al respecto. Y fuera de las estrictas lindes de los movimientos separatistas, son cada vez más los ámbitos –académicos, políticos, jurídicos– que abogan por el replanteamiento del rol desempeñado hasta ahora por el Estado-nación decimonónico. ¿Sobre qué pilares, con qué argumentos, vienen sosteniéndose las defensas de los movimientos disgregadores o centrífugos? Básicamente, profundización democrática y rehumanización de los espacios políticos, sociales y culturales. En términos de democracia, primeramente, se viene entendiendo que la voluntad de un pueblo de salir de un Estado constituye un derecho imprescriptible, originario, que no requiere justificación histórica, cultural, política o económica. Se trataría pues de una potestad de la que debería gozar cualquier grupo humano asentado sobre un territorio determinado, con el simple requisito de que consiga reunir una mayoría social favorable a la separación. El simple deseo de escindirse debería bastar como requerimiento para replantear las fronteras y crear nuevos Estados.

En segundo lugar, el argumento democrático también es empleado por los adversarios de los grandes Estados, cuando defienden que un mundo más justo, más igualitario y más libre, más diverso y pacífico estaría hecho de pequeños países, en el seno de los cuales la población oscilaría entre dos y diez millones de habitantes[3]. Por encima de tal magnitud, arguyen, las personas quedan distanciadas de la burocracia cortesana y centralista de unos gobiernos que escapan más fácilmente del control democrático. El *small is beautiful*, por último, también se defiende desde una suerte de humanismo posmoderno. La sensación de indefensión e inseguridad ante la globalización provoca un lógico retorno a los territorios pequeños, un regreso (no regresión) saludable, que puede ser leído, al contrario de lo que a priori pudiera pensarse, en términos progresistas, como un fenómeno de legítima resistencia cultural, como un antídoto contra valores supuestamente universales que en realidad estarían siendo impuestos por grandes poderes económicos transnacionales.

Son sin embargo muchas las voces escépticas ante las ilusiones y promesas vendidas por los movimientos partidarios de

trocear –aún más– el mapa político. Las críticas hacia las nuevas pretensiones estatalizadoras de los nacionalismos centrífugos pueden ordenarse en tres categorías o grupos.

En primer lugar, proliferan los análisis que establecen que más división política no significa más pluralidad, más democracia o más justicia. Todo lo contrario, se argumenta, pues la humanidad que asiste desde la caída del Muro a la proliferación de pequeños Estados parece dirigirse hacia centros poderosos y regiones dominadas, hacia periferias en las que se multiplican los Estados fantoches, las entidades cada día más pequeñas, más débiles y más manipulables para las grandes potencias y las instituciones financieras internacionales[4]. Así contemplada, la multiplicación del número de Estados no sería más que un espejismo de libertad. En realidad, tendría todos los ingredientes de una suerte de colonialismo de nuevo cuño, engrasado por el clientelismo a escala internacional y por la corrupción en todas sus variantes: formas mucho más eficaces de dominio sobre regiones planetarias, hoy más útiles que el obsoleto *hard power* imperialista, ya demasiado costoso y políticamente indefendible.

En segundo término, se argumenta que el grado de dispersión cultural de la Humanidad es tan alto, y que el número de etnias, lenguas y culturas es tan desmesuradamente grande con respecto a la reducida cantidad de Estados viables, que cualquier camino hacia la creación de nuevas fronteras es utópico e irresponsable. Estudios concienzudos[5] lo pondrían de manifiesto. De entre el total de 189 Estados actuales, sólo dos contienen un solo grupo étnico en su seno, y hasta 150 de ellos incluirían cuatro o más grupos, hasta el punto que técnicamente, habría más relaciones internacionales dentro de los Estados que entre ellos. Y si son las lenguas el criterio elegido para tomar nota de la diversidad cultural, el horizonte se complica aún más. En las dos centenas escasas de Estados existentes se distribuyen hasta 6.900 lenguas censadas, lo que arroja una media de 30 lenguas por país. En Europa la situación es menos caótica, si bien la media por Estado tampoco es desdeñable: 5,3 lenguas dentro de cada frontera. En consecuencia, se sostiene que la añeja identificación entre lengua, nación y Estado hace aguas por todos los flancos, y que pretender que las fronteras de la ley se adapten a las fronteras de la cultura resulta irrisorio. Es obvio que estas tres realidades no se ajustan entre sí, más aún si se aplican ópticas tridimensionales: las culturas –muñecas rusas y no mónadas independientes– no se yuxtaponen horizontalmente, sino que se encabalgan verticalmente. Existen culturas locales, pero también las hay nacionales, regionales que abarcan a varios países e incluso "civilizaciones". Son mayoría los individuos que dicen poseer doble, triple o cuádruple identidad. La mixtura no es la excepción sino la norma, y los torrenciales procesos migratorios vienen a enmarañar más si cabe la situación. Señalan los críticos de los independentismos de hoy que lo más juicioso es acatar la tozuda realidad y profundizar en las estructuras multiestratificadas en que el mundo se viene organizando. El futuro no pasaría por crear Estados químicamente puros, sino por disociar definitivamente la lealtad al Estado de la adhesión a culturas o a lenguas.

Se señala, en tercer y último lugar, que el troceo del mapa puede acarrear la aparición de problemas más graves que los que el secesionismo promete solucionar, y que el precio de los procesos de independencia –lleguen éstos a culminarse o no– es elevado. Si bien es cierto que la escisión de una parte del territorio estatal puede llegar a ser legítima cuando es ejercida como derecho compensatorio, como último recurso, en un contexto de injusticias persistentes (flagrante ahogo económico, destrucción

visible y deliberada de la cultura grupal, amenazas incluso a la supervivencia física del grupo independentista…), no es menos evidente que todo proceso de secesión acarrea consecuencias cruciales, y sólo la mera puesta en marcha del proceso de debate social, de negociación política o de consulta popular acerca de la misma se cobra sus facturas, empezando por las inevitables y a veces indigestas sobredosis de excitación identitaria que todo ello comporta. Más a menudo de lo deseable, los independentistas lanzan sus atrayentes y emotivos eslóganes sin reparar sobre aspectos técnicos, jurídicos o económicos de vital trascendencia: respecto de las normas democráticas en el hipotético proceso de secesión, términos en que se desarrollarán las negociaciones sobre la redistribución de los bienes del Estado a trocear, futuro de la deuda pública, garantías que se concederán a las nuevas minorías nacidas de la secesión, etc. Las pulsiones, sin embargo, pesan más en la balanza, multiplicando indebidamente los efectos desestabilizadores dentro y fuera del país. Las fragmentaciones de Estados, sostienen muchos politólogos, no son el remedio milagroso invocado por aquellos independentistas que se conforman con equiparar un país a un matrimonio mal avenido.

No menos problemática resulta la detección de la comunidad con categoría de nación con potestad de autodeterminarse: ¿quién tiene derecho a decidir, esto es, quién es el sujeto de tal derecho? Si el sujeto de derecho es la nación, y si se sostiene que la nación –catalana, flamenca o montenegrina– está constituida por aquel conjunto de individuos que tienen la voluntad de autodeterminarse, cualquier consulta sobre la autodeterminación a la nación resultaría ociosa: la única nación que se contempla como legítimo sujeto del derecho a la autodeterminación es la que ya ha decidido[6]. En último término, el problema de los límites del *demos* es siempre arbitrario, y por ello es conceptualmente irresoluble. La dificultad radica en la naturaleza huidiza

del objeto mismo de nación, caso ejemplar de "reificación": creer que puesto que existe una palabra, hay una cosa que la palabra designa. Ni siquiera la definición renaniana y voluntarista de la patria (el plebiscito de todos los días) sirve, pues las naciones no se eligen después del nacimiento.

También suscita problemas el lógico debate sobre el lugar en el que pasarían a ubicarse las fronteras entre el Estado escindido y el Estado amputado. En la mayoría de los casos, los independentistas reclaman que las fronteras de naturaleza administrativa, intraestatales, pasen automáticamente a convertirse en límites internacionales. Ahora bien, cabe preguntarse si aquello que tenía una legitimidad dentro de un ordenamiento jurídico aceptado, lo debería conservar necesariamente cuando ese ordenamiento se quiebra. Si se acepta la ruptura del contrato original que aglutinaba al conjunto de los ciudadanos para la creación de un nuevo Estado, ¿por qué no podría replantearse también el trazado de las fronteras que van a separar a los nuevos Estados, y han de aceptarse unas demarcaciones que fueron concebidas como simples lindes interregionales? Parece incoherente el demandar una secesión apelando a una identidad cultural y prepolítica, pero reivindicar unos límites administrativos bien concretos, que podrían pasar a englobar a poblaciones poco identificadas culturalmente con el nuevo Estado.

No menos delicado es el problema relacionado con las nuevas minorías, surgidas de todo proceso de escisión. Resulta insoslayable el riesgo de que éstas enarbolen la bandera del irredentismo, deseosas también de autodeterminarse (¿negaría un Estado recién *autodeterminado* ese mismo derecho a un colectivo que también aspire a decidir sobre su propio futuro?), abriéndose un ciclo de impugnaciones que se podría prolongar hasta el absurdo, generando secesiones de secesiones[7]. No menos explosiva en este aspecto puede llegar a ser la actuación del Estado del que se ha desgajado el país recién creado. No hace falta recurrir al manido y ya periclitado caso de los sudetes germanófonos de los años treinta: en los últimos lustros, serbios de Bosnia, húngaros de Rumanía, armenios de Azerbaiyán, osetios de Georgia, rusos de Ucrania...vienen siendo movilizados a distancia por sus patrias nodrizas.

Mas por encima de todo ello, la problemática del secesionismo en un mundo embarcado en dinámicas de fusión e integración, invita a lanzar miradas retrospectivas hacia el pasado reciente, miradas de las que se obtienen valoraciones poco favorecedoras de las operaciones de construcción nacional. Al pensarse en los altos costes que supusieron tales procesos en la época de fundación de los Estados hoy vigentes, se antoja poco sugestivo, como mínimo, el retomar de nuevo las sendas ya surcadas de la recreación identitaria, de la homogeneización cultural en el seno de nuevas fronteras, que sólo podrían ser llevadas a cabo mediante obsoletas políticas estatalizadoras[8]. A los nacionalismos centrífugos de hoy se les imputa habitualmente su proclividad a remedar los errores de los Estados contra los que combaten: buscando el reemplazar un centralismo por otro, el sustituir un jacobinismo por otro, el edificar nuevos Estados, menores y más débiles, estarían perpetrando, en fin, las faltas que denuncian.

Futuro abierto

Apelando bien a mitos o a razones, bien a cómputos o a emociones, invocando legitimidades pasadas o necesidades futuras, los europeos de hoy parecen debatirse entre unirse y fragmentarse, y hacerlo, en muchos casos, simultáneamente.

La mundialización, favorecida por el ciclo universalista iniciado con el Renacimiento y las Luces y acentuada por el progreso de los *mass media* y la economía desterritorializada, tiende a imponer a los marcos estatonacionales el mismo tratamiento que desde el fin del Medievo sufrieron los particularismos locales, feudales y corporativos. Y las reacciones contra todo ello se dejan sentir. Se trataría ahora de contrarrestar la hegemonía que el cosmopolitismo ha detentado durante los últimos decenios, con un multiculturalismo que según algunos es liberador, y que según otros es sólo el nuevo rostro de la reacción. Sea como fuere, los litigios identitarios y nacionales proliferan y demuestran ser asuntos de embarazosa gestión, precisamente porque en ellos, más allá de los factores jurídicos o contables, intervienen condicionantes y acicates emocionales y simbólicos de incalculable peso. Al impregnar la vida de los individuos, al generar todo un abanico de recuerdos suposiciones y valores, al articular la frontera en el interior de la cual se produce el intercambio social, el vínculo nacional sigue generando lealtades. Acaso ahí se halle la razón de su éxito, no tanto como teoría –que hace aguas por muchas partes– sino como solución al problema de la búsqueda de sentido. Y en tiempos de incertidumbre, por contener imágenes resbaladizas más situadas en el campo de la discrecionalidad emotiva que en el terreno del raciocinio, relatos sencillos y aglutinadores como el de la nación no dejan de cotizar al alza.

NOTAS

(1) Joan Nogué, "El retorno al lugar. La creación de identidades territoriales", *Claves de la Razón Práctica*, nº 92, 1999, pp. 10-11.

(2) Gurutz Jáuregui, "El derecho de autodeterminación en la perspectiva del siglo XXI: especial referencia al País Vasco", *Revista de Occidente*, n º 241, 2001, pp. 219-236.

(3) Josep M. Montaner, "Arquitecturas para pequeños países", *El País*, 16/10/2014.

(4) Stéphane Rosière, "La fragmentation de l'espace étatique mondial", *L´espace politique*, nº 11, 2010.

(5) Emilio Lamo de Espinosa, "¿Importa ser nación? Lenguas, naciones y Estados", *Revista de Occidente*, nº 301, 2006, pp. 118-139. Véase igualmente el estudio de Gunnar Nielsson, "Sobre los conceptos de etnicidad, nación y Estado", en Alfonso Pérez-Agote (Dir.), *Sociología del nacionalismo*, Bilbao, Gobierno Vasco, 1989, pp. 193 y ss.

(6) Félix Ovejero, "El nacionalismo, con respeto", *Revista de Libros*, nº 69, 2002, pp. 13-15.

(7) Las frustraciones suelen seguir vivas: la de los unos, por topar con escollos en su tarea de construcción nacional, y la de otros, por verse forzados a una asimilación a la que se resisten. Juan Linz, *Conflicto en Euskadi*, Madrid, Espasa, 1986, p. 677.

(8) Roberto Blanco, *Nacionalidades históricas y regiones sin historia*, Madrid, Alianza, p. 144.